

**FICHA TÉCNICA
HOSP.REID CABRAL-DAF-CD-2026-0208**

Santo Domingo, D.N.
27 de marzo de 2026

El **Hospital Pediátrico Dr. Robert Reid Cabral**, a través de su Unidad de Compras y Contrataciones, les invita a participar en el procedimiento de Compra por Debajo del Umbral a los fines de presentar su oferta para la **COMPRA DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS DEL ÁREA DE FACTURACIÓN Y TOMA DE MUESTRA DEL HOSPITAL PEDIATRICO DR. ROBERT REID CABRAL**, atendiendo a las condiciones fijadas en los presentes **Términos de Referencia** y a las disposiciones establecidas en la **Ley No. 47-25**, y **Modificaciones y de aplicación mediante el Decreto No. 52-26**, sobre **Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras**.

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en las presentes **Especificaciones Técnicas** o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos a la misma, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

1. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1.	4 Aire de facturación área nueva de 3 toneladas mantenimiento tipo de piso de techo. 1 Aire de facturación oficina 12000 btu mantenimiento área nueva. 2 Mantenimiento de 5 toneladas piso de techo área de toma de muestra. 1 Mantenimiento aire de 18000 btu área entrega de resultado. 1 Mantenimiento aire de 5 toneladas piso de techo área pediátrica.	UNIDAD	1

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Elegibilidad: Que el proponente este legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

Calidad: Que los servicios presentados cumplan con las especificaciones y sean de primera calidad.

Capacidad Técnica: Que los servicios ofertados cumplan con todas las características solicitadas en la **Ficha Técnica**.

3. CONTENIDO DE LA OFERTA

- Cotización que incluya las especificaciones y condiciones requeridas
- Certificaciones al que al día en el pago del ITBIS y TSS.
- Certificado de Registro de Proveedor del Estado.

4. CONDICIONES DE PAGO

El Hospital Pediátrico Dr. Robert Reid Cabral realizará un pago único, a presentación de factura y conduce, dentro de 120 días hábiles y después de haber recibido como conforme los bienes adjudicados según el requerimiento por parte del Departamento solicitante.

5. LUGAR DE ENTREGA

Los bienes y servicios adjudicados deberán ser entregados inmediatamente notificada la orden de compra en el Hospital Pediátrico Dr. Robert Reid Cabral, sito la Av. Independencia No.2, Santo Domingo, Distrito Nacional, (Incluyendo el transporte a costo del oferente adjudicado), previa coordinación con el Hospital Pediátrico Dr. Robert Reid Cabral.